Informe Técnico de Evaluación

Tarjeta Argentina Programa

(Resolución Conjunta 1/2021)

Expediente N°: EX-2022-91101121-APN-SEC#MEC

La solicitud de otorgamiento del beneficio de la Tarjeta Argentina Programa mediante las actuaciones de referencia no ha cumplimentado los requisitos formales establecidos en la Resolución Conjunta Nº 1/2021 y sus modificatorias como se detalla en el archivo embebido

en el documento.

En la propuesta de solicitud se considera que FACUNDO DAMIAN ANGELICO, C.U.I.T. Nº 20402606801 cumple todos los requisitos para acceder al beneficio. Por lo tanto, esta Dirección Nacional de Fortalecimiento Regional de la Economía del Conocimiento en función del análisis realizado recomienda la aprobación de la solicitud iniciada en las actuaciones de referencia.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico firma conjunta

1		. ,			
	N	11	m	rn	•

Referencia: EVALUACIÓN FACUNDO DAMIAN ANGELICO 2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.